

**RESOLUCIÓN No. 493**

**DE 2021**

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

**La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 082 de 2017, actuando como ordenadora del gasto delegada de BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, con NIT No. 899.999.061-9,

**CONSIDERANDO QUE:**

**1. MODALIDAD DE SELECCIÓN.**

En el presente proceso de selección es aplicable lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No.1082 de 2015, y las demás normas que la complementen o modifiquen, así como las normas comerciales y civiles aplicables por la naturaleza del objeto a contratar.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia y señala las distintas modalidades de selección por parte de las entidades estatales que se encuentran sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.

Por su parte, el literal 1 del citado artículo 2 y en el capítulo 2, subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección aplicable al presente proceso es Licitación Pública.

Por lo anterior, la contratación se adelantará por la modalidad de Licitación Pública, teniendo en cuenta que se trata de un objeto complejo y la cuantía del contrato a celebrar; lo anterior con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 donde se establece que por regla general el contratista se seleccionará a través de licitación pública, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía éste no se encuadre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

El objeto que se pretende contratar con el presente proceso de selección se encuentra contemplado dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del año 2021 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

### 2. PRESUPUESTO.

El valor del contrato que resulte del proceso licitatorio será hasta de **DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.958.453.197 COP)**. Dicho valor incluye IVA, impuestos, estampillas y en general todo tipo de contribuciones a que haya lugar.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de esta contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la SDDE, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, según los Certificados de Disponibilidad Presupuestal señalados a continuación:

| CDP | RUBRO                 | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO   | FONDO                              | VALOR           |
|-----|-----------------------|---|------------------------------------|-----------------|
| 677 | 133011601250000007844 | FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR, LA PRODUCTIVIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE BOGOTÁ                                    | 1-100-F001<br>VA-Recursos distrito | \$1.100.513.347 |
| 678 | 133011601240000007906 | GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS INNOVADORAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN ESCENARIO MICE Y LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ. | 1-100-F001<br>VA-Recursos distrito | \$400.000.000   |
| 679 | 133011601250000007848 | FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE BOGOTÁ                         | 1-100-F039<br>VA-Crédito           | \$1.457.939.850 |

### 3. ANTECEDENTES.

El presente proceso de selección LP 005-2021 fue aprobado en sesión de Comité de Contratación del 13 de julio de 2021.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

El 16 de julio de 2021 la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico publicó en la página de SECOP II: (i) Proyecto de Pliego de Condiciones; (ii) Anexos; (iii) Aviso de convocatoria; (iv) Aviso Ley 80 de 1993; (v) Estudios Previos; (vi) Estudio de Mercado; (vii) Estudio de sector; (viii) matriz de riesgos y; (xi) CDPS

Los interesados en participar en el proceso LP 005-2021, tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones a partir del 16 de julio de 2021 hasta el 02 de agosto de 2021, a través de la plataforma SECOP II.

El 13 de agosto de 2021 se dio respuesta a todas las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

Mediante resolución No. 400 del 13 de agosto de 2021 se dio apertura al proceso de selección y se publicó el pliego de condiciones definitivo.

Los interesados en participar en el proceso LP 005-2021, tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo desde el 13 de agosto hasta el 19 de agosto 2021, a través de la plataforma SECOP II.

El día 19 de agosto de 2021 a través de la herramienta Google meet se llevó a cabo la Audiencia de Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos, y de Aclaración de pliego de condiciones de la Licitación Pública No. LP 005-2021. De lo sucedido en dicha diligencia se levantó la respectiva Acta la cual se encuentra publicada junto con sus soportes en la plataforma de Secop II.

Los días 23 y 24 de agosto de 2021 se generaron en la plataforma de Secop II las **Adendas No. 1 y 2** a través de las cuales se modificó el cronograma del proceso de selección, esto con el fin de analizar y dar respuesta a las observaciones recibidas al pliego de condiciones definitivo.

El 25 de agosto de 2021 a través de la plataforma de Secop II se dio publicidad a las respuestas a las observaciones extemporáneas presentadas al proyecto de pliego de condiciones y se resolvieron todas las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo.

En virtud de las respuestas a las observaciones, el 25 de agosto de 2021 se expidió en la plataforma de Secop II la **Adenda No. 3** mediante la cual se modificó lo siguiente: **i) 1.5.3.1.-** Componente No. 1. Demarcación de las zonas 24 horas. **ii) 1.5.7-** Resumen de la

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

implementación en zonas de activación. **iii)** 1.5.8.3.- Especificaciones mínimas del Equipo de Trabajo y el numeral 1.5.8.3.1. Director de proyecto. **iv)** 2.2.1 Experiencia General Habilitante. **v)** 3.1 OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES. **vi)** ANEXO No. 11 DE OFRECIMIENTOS ADICIONALES LP 005-2021 y **vii)** FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

Con posterioridad a la publicación de la Adenda No. 3 se recibieron observaciones relacionadas con los ajustes efectuados al pliego de condiciones a través de la citada Adenda así:

| PROPONENTE  | OBSERVACIÓN  |
|---|--|
| K-HUA GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONTRATOS SAS | Revisión de la información contemplada en la oferta económica contra lo indicado en el estudio de sector y de mercado del proceso de selección.  |
| HÉCTOR ANDRÉS FRANCO                                | Aclaración sobre el título de pregrado del director de proyecto  |
| DU BRANDS S.A.S.                                    | Aclaración sobre los soportes que se deben presentar para el equipo de trabajo   |
| KIMBERLY ALAMET FARFAN                              | Aclaración sobre diligenciamiento de la oferta económica   |
| HÉCTOR ANDRÉS FRANCO                                | Reiteración aclaración sobre el título de pregrado del director de proyecto  |
| EVENCOL   | Precisión sobre la presentación de los criterios de calificación técnicos  |
| K-HUA GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONTRATOS SAS | Revisión de la información contemplada en la oferta económica y posibilidad de incluir costo de equipo de trabajo  |
| HÉCTOR ANDRÉS FRANCO                                | Reiteración aclaración sobre el título de pregrado del director de proyecto  |
| KIMBERLY ALAMET FARFAN                              | Precisión sobre la presentación de los criterios de calificación técnicos  |
| ROYAL PARK  | Revisión de la información contemplada en la oferta económica contra lo indicado en el estudio de sector y de mercado del proceso de selección y precisión sobre la presentación de los criterios de calificación. |
| QUINTA GENERACIÓN                                   | Revisión de la información contemplada en la oferta económica contra lo indicado en el estudio de sector y de mercado del proceso de selección.  |
| MAGIN COMUNICACIONES                                | Revisión de la información contemplada en la oferta económica contra lo indicado en el estudio de sector y de mercado del proceso de selección.  |

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

|                        |  |
|------------------------|--|
| RAQUEL SOFÍA AMAYA     | Revisión de la información contemplada e la oferta económica contra lo indicado en el estudio de sector y de mercado del proceso de selección. |
| KIMBERLY ALAMET FARFAN | Revisión de la información contemplada en la oferta económica.   |

Teniendo en cuenta el número de observaciones recibidas y con el fin de analizar las mismas de manera adecuada, así como en aras de salvaguardar el interés general inherente a la contratación pública, la SDDE mediante Resolución No. 428 del 30 de agosto de 2021, suspendió el proceso licitatorio por el término de un día hábil, para ello dio publicidad a la Resolución mediante mensaje general en la plataforma de Secop II el 30 de agosto de 2021 y suspendió el proceso de selección en la citada plataforma.

El 31 de agosto de 2021 a través de mensaje general en la plataforma de Secop II se dio respuesta a todas las observaciones presentadas con posterioridad a la publicación de la Adenda No. 3. Así mismo y en virtud de lo indicado en el artículo 2 de la Resolución 428-2021 se informó y ajustó en el Secop II la fecha y hora límite para la recepción de ofertas, la cual se estableció para el **01 de septiembre de 2021 a las 10:00 AM**.

El día 01 de septiembre de 2021, a las 10:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso de Licitación Pública No. LP 005-2021, recibéndose las siguientes propuestas, conforme a la Lista de Proveedores generada por el SECOP II:

### Lista de proveedores

| Orden | Nombre                           | Referencia de oferta                                     | Fecha de envío   | Lotes con oferta | Tipo |
|-------|----------------------------------|--|--|------------------|------|
| 1     | 4C INVERSIONES CFS               | CONSORCIO 4C INVERSIONES LP 005-2021                     | 15 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 6:42:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  | Sin lotes        | Base |
| 2     | ALCUBO PRODUCCIONES S.A.S        | ALCUBO PRODUCCIONES S.A.S - Bogotá productiva 24 horas   | 15 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 7:16:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  | Sin lotes        | Base |
| 3     | UT INTEGRACIÓN 2021              | Ut integración 2021 - 24 horas- J                        | 15 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 7:17:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  | Sin lotes        | Base |
| 4     | Feeling Company SAS              | OFERTA FEELING - DESARROLLO ECONÓMICO 2021               | 13 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 8:34:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  | Sin lotes        | Base |
| 5     | CONSORCIO INCAP - BETA GROUP     | OFERTA CONSORCIO INCAP - BETA GROUP // LP 005-2021 copia | 12 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 9:35:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  | Sin lotes        | Base |
| 6     | CESAR AUGUSTO CALDERON RODRIGUEZ | SWAT EVENTS SECDESAR                                     | 11 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 11:04:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes        | Base |
| 7     | U. T. OCE - WHOW 2021            | OFERTA UNION TEMPORAL OCE - WHOW 2021                    | 10 horas de tiempo transcurrido<br>(31/08/2021 11:44:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes        | Base |

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

|    |  |  |   |           |      |
|----|--|--|---|-----------|------|
| 8  | DHRI SAS   | DHRI SAS LP 005-2021                               | 2 horas de tiempo transcurrido (1/09/2021 8:15:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)    | Sin lotes | Base |
| 9  | 4E DESARROLLO  | DESARROLLO ECONÓMICO 2021                          | 1 hora de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:01:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)     | Sin lotes | Base |
| 10 | Miguel Angel Vallejo Burgos  | Miguel A. Vallejo Burgos Proceso LP 005-2021 copia | 1 hora de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:08:53 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)     | Sin lotes | Base |
| 11 | Fundación para el desarrollo económico-FDE                                   | REACTIVACION ECONOMICA 24 HORAS SDDE BOGOTA DC     | 48 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:36:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 12 | CONSORCIO CK BOGOTA PRODUCTIVA   | CONSORCIO CK BOGOTA PRODUCTIVA                     | 42 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:42:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 13 | GPS Grupo Profesional de Servicios en consultoría, logística y eventos S.A.S | OFERTA GPS PROCESO LP 005-2021                     | 37 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:47:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 14 | Citius Colombia  | LR- SECRETARIA DISTRITAL-BOGOTA 24 HORAS           | 36 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:47:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 15 | CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA   | LP 005-2021  | 33 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:51:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 16 | ROYAL PARK S.A.S   | Oferta Royal Park S.A.S al Proceso No. LP 005-2021 | 33 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:51:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 17 | DU BRANDS S.A.S.   | Du Brands LP 005-2021                              | 31 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:52:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 18 | CONSORCIO 911-SM   | LP 005-2021 911-SM                                 | 28 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:56:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |
| 19 | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA   | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA                 | 28 minutos de tiempo transcurrido (1/09/2021 9:56:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | Sin lotes | Base |

Mediante memorando No. 2021IE5586 del 06 de septiembre de 2021, la Directora de Gestión Corporativa designó el Comité Evaluador de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de selección.

Surtida la evaluación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, se efectuó el traslado de los informes de evaluación de las propuestas presentadas, término que transcurrió del 07 al 13 de septiembre de 2021, los informes fueron publicados en el Secop II el día 06 de septiembre de 2021.

El consolidado de evaluación fue el siguiente:

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

| No. OFERTA | PROPONENTE  | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA |
|------------|---|---------------------|-----------------------|--------------------|
| 1          | CONSORCIO 4C INVERSIONES.   | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 2          | . AL CUBO PRODUCCIONES  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 3          | UNIÓN TEMPORAL “UT INTEGRACION 2021”  | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 4          | FEELING COMPANY   | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 5          | CONSORCIO INCAP – BETA GROUP  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 6          | . CESAR AUGUSTO CALDERON RODRIGUEZ  | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 7          | UNIÓN TEMPORAL OCE – WHOW 2021  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 8          | DHRI SAS  | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 9          | CONSORCIO 4E DESARROLLO   | NO HABILITADO       | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 10         | MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS   | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 11         | FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO                                      | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 12         | CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 13         | GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 14         | CITIUS COLOMBIA   | NO HABILITADO       | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 15         | CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA  | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 16         | . ROYAL PARK SAS  | HABILITADO          | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 17         | DU BRANDS   | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 18         | CONSORCIO 911-SM  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 19         | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA  | NO HABILITADO       | HABILITADO            | HABILITADO         |

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

Durante el traslado de los informes de evaluación, esto es del 07 al 13 de septiembre de 2021, los proponentes presentaron documentación habilitante y se recibieron observaciones a los informes y a las ofertas.

El día 14 de septiembre de 2021, dadas las observaciones presentadas a los informes de evaluación y las ofertas, se hizo necesario generar y publicar la Adenda No. 4 a través de la plataforma de Secop II mediante la cual se modificó el plazo para decidir el proceso y demás actuaciones.

De la revisión de las observaciones recibidas por los proponentes CONSORCIO INCAP-BETA y GPS SAS sobre los perfiles del equipo de trabajo presentados por los oferentes CONSORCIO 4C INVERSIONES, CESAR AUGUSTO CALDERÓN RODRIGUEZ y CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA se evidenció por parte del Comité Evaluador la falta de documentos habilitantes técnicos por parte de CONSORCIO 4C INVERSIONES, CESAR AUGUSTO CALDERÓN RODRIGUEZ y CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA quienes en el informe de evaluación publicado el 06 de septiembre de 2021, aparecían habilitados técnicamente.

En razón a la situación presentada y en aplicación de lo manifestado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente a través del concepto No. 4201814000003714

### *(..)* PROBLEMA PLANTEADO

*¿Si existen errores de parte de la entidad en la publicación del informe de evaluación que fueron evidenciados por los oferentes en el periodo de traslado, puede la Entidad Estatal realizar un nuevo informe de evaluación y brindar un nuevo término de traslado para presentar documentos de subsanación y realizar observaciones?*

### COLOMBIA COMPRA EFICIENTE RESPONDE:

*El informe de evaluación es el Documento del Proceso mediante el cual la Entidad Estatal se pronuncia sobre el cumplimiento de los requisitos habilitantes y los que son objeto de puntuación del proceso de selección. En el evento en que la Entidad no advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al Proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas y no los haya requerido en el informe de evaluación, requerirá al proponente, otorgándole un término igual al*

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

*establecido para el traslado del informe de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario, la Entidad deberá ajustar el Cronograma.*

*Lo anterior no implica que exista un nuevo informe de evaluación y por ende un nuevo término de traslado para todos los proponentes. (...)*

El día 15 de septiembre de 2021, se procedió a requerir a través de mensajes generales en la plataforma de Secop II a los oferentes CONSORCIO 4C INVERSIONES, CESAR AUGUSTO CALDERÓN RODRIGUEZ y CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA para que, en el término de 5 días hábiles, esto es hasta el 22 de septiembre de 2021 allegaran la documentación habilitante.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior el día 16 de septiembre de 2021 se hizo necesario generar y publicar la Adenda No. 5 a través de la plataforma de Secop II mediante la cual se modificó el plazo para decidir el proceso y demás actuaciones.

El día 23 de septiembre de 2021, se publicaron en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – **SECOP II** los Informes definitivos de verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, así como la calificación y orden de elegibilidad de las ofertas, así:

| No. OFERTA | PROPONENTE                           | EVALUACIÓN JURÍDICA   | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA |
|------------|--------------------------------------|---|-----------------------|--------------------|
| 1          | CONSORCIO 4C INVERSIONES.            | HABILITADO  | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 2          | . AL CUBO PRODUCCIONES               | NO HABILITADO   | HABILITADO            | NO HABILITADO      |
| 3          | UNIÓN TEMPORAL “UT INTEGRACIÓN 2021” | RECHAZADA, al incurrir en la causal No. 14 del numeral 1.35 del pliego definitivo de la Licitación, que dice “1.35 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA: 14. Cuando el oferente modifique o alteren los valores no variables establecidos en la propuesta económica” y el oferente modificó el Anexo No.1 de la Propuesta Económica. |                       |                    |
| 4          | FEELING COMPANY                      | HABILITADO  | HABILITADO            | HABILITADO         |
| 5          | CONSORCIO INCAP – BETA GROUP         | HABILITADO  | HABILITADO            | HABILITADO         |

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

|    |   |   |            |               |
|----|---|---|------------|---------------|
| 6  | CESAR AUGUSTO CALDERON RODRIGUEZ  | HABILITADO  | HABILITADO | NO HABILITADO |
| 7  | * UNIÓN TEMPORAL OCE – WHOW 2021  | RECHAZADA, al incurrir en la causal No. 14 del numeral 1.35 del pliego definitivo de la Licitación, que dice "1.35 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA: 14. Cuando el oferente modifique o alteren los valores no variables establecidos en la propuesta económica" y el oferente modificó el Anexo No.1 de la Propuesta Económica.   |            |               |
| 8  | DHRI SAS  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 9  | CONSORCIO 4E DESARROLLO   | NO HABILITADO   | HABILITADO | NO HABILITADO |
| 10 | MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS   | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 11 | * FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO                                    | RECHAZADA al incurrir en la causal No. 11 "1.35 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA: 11. Cuando el oferente no presente oferta económica, la presente incompleta o indique \$0 en su ofrecimiento, en la casilla correspondiente al valor", toda vez que el oferente presentó un formato de oferta económica diferente al establecido en la adenda No. 3 por consiguiente no presentó oferta económica conforme a lo exigido. |            |               |
| 12 | CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 13 | GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 14 | CITIUS COLOMBIA   | NO HABILITADO   | HABILITADO | NO HABILITADO |
| 15 | CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 16 | ROYAL PARK SAS  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 17 | DU BRANDS   | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 18 | CONSORCIO 911-SM  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |
| 19 | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA  | HABILITADO  | HABILITADO | HABILITADO    |

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

Teniendo en cuenta los proponentes habilitados, la calificación de las ofertas, es la siguiente:

| #  | PROPONENTE   | CALIFICACION FACTORES PONDERABLES              |                              |                                |                                  | TOTAL PUNTAJE (100 PUNTOS) |
|----|--|--|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
|    |  | OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES (50 PUNTOS) | OFERTA ECONÓMICA (39 PUNTOS) | INCENTIVO NACIONAL (10 PUNTOS) | INCENTIVO DISCAPACIDAD (1 PUNTO) |                            |
| 1  | DU BRANDS  | 50   | 38                           | 10                             | 0                                | 98                         |
| 2  | CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA   | 45   | 38                           | 10                             | 1                                | 94                         |
| 3  | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA   | 40   | 38                           | 10                             | 1                                | 89                         |
| 4  | MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS  | 35   | 35                           | 10                             | 1                                | 81                         |
| 5  | GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S | 30   | 35                           | 10                             | 1                                | 76                         |
| 6  | CONSORCIO INCAP (30% PARTICIPACIÓN) – BETA GROUP (70% PARTICIPACION)         | 25   | 35                           | 10                             | 1                                | 71                         |
| 7  | CONSORCIO 911  | 20   | 36                           | 10                             | 0                                | 66                         |
| 8  | ROYAL PARK SAS   | 15   | 33                           | 10                             | 1                                | 59                         |
| 9  | FEELING COMPANY SAS  | 15   | 33                           | 10                             | 0                                | 58                         |
| 10 | CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA   | 0  | 37                           | 10                             | 1                                | 48                         |
| 11 | DHRI S.A.S   | 0  | 37                           | 10                             | 1                                | 48                         |

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

Previo a la Audiencia Pública que decide el proceso se publicaron en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – **SECOP II** las respuestas a las observaciones recibidas al informe de evaluación para conocimiento de los interesados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2

del Decreto 1082 de 2015, el día 24 de septiembre de 2021 a las 10:00 A.M. se inició la Audiencia Pública que decide el proceso de selección a través de la plataforma virtual Google Meet, de la cual se levantó acta, la cual hace parte integral del presente Acto Administrativo.

En el desarrollo de la audiencia se presentaron observaciones que dieron lugar a la suspensión de la diligencia hasta el 27 de septiembre a las 9:00 am

Una vez reanudada la audiencia, el comité evaluador procedió a dar respuesta a las observaciones presentadas y establecer el informe definitivo final de evaluación dónde se estableció la siguiente calificación definitiva de los proponentes:

| LICITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2021 |  |                                   |                |               |                                    |                   |
|-----------------------------------|--|-----------------------------------|----------------|---------------|------------------------------------|-------------------|
| #                                 | PROPONENTE   | CALIFICACION FACTORES PONDERABLES |                |               |                                    | PUNTAJE (100 PUN) |
|                                   |  | TÉCNICOS (35)                     | ECONÓMICA (35) | NACIONAL (10) | CONTINGENTE DISCAPACIDAD (1 PUNTO) |                   |
| 1                                 | DU BRANDS  | 50                                | 38             | 10            | 0                                  | 98                |
| 2                                 | CONSORCIO CK BOGOTÁ PRODUCTIVA                                       | 45                                | 38             | 10            | 1                                  | 94                |
| 3                                 | CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA                                   | 45                                | 38             | 10            | 1                                  | 94                |
| 4                                 | GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGÍSTICA         | 35                                | 36             | 10            | 1                                  | 82                |
| 5                                 | MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS  | 35                                | 35             | 10            | 1                                  | 81                |
| 6                                 | CONSORCIO INCAP (30% PARTICIPACIÓN) – BETA GROUP (70% PARTICIPACIÓN) | 25                                | 35             | 10            | 1                                  | 71                |
| 7                                 | CONSORCIO 911  | 25                                | 36             | 10            | 0                                  | 71                |
| 8                                 | ROYAL PARK SAS   | 15                                | 33             | 10            | 1                                  | 59                |
| 9                                 | FEELING COMPANY SAS  | 15                                | 33             | 10            | 0                                  | 58                |
| 10                                | CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA   | 0                                 | 37             | 10            | 1                                  | 48                |
| 11                                | DHRJ S.A.S   | 0                                 | 37             | 10            | 1                                  | 48                |

Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomendó a la Ordenadora del Gasto adjudicar el proceso de Licitación Pública No. LP 005-2021 al proponente DU BRANDS SAS, con NIT 900.275.221-6, representada legalmente por PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY, identificado con C.C. 7.171.805, por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.632.790.600) M/CTE, valor que incluye IVA y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar, en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

Con base en lo señalado la ordenadora del gasto acoge la recomendación formulada por el Comité Evaluador y en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Licitación Pública No. LP 005-2021, cuyo objeto consiste en: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*, a la sociedad DU BRANDS SAS, identificada con NIT 900.275.221-6, representada legalmente por PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY, identificado con C.C. 7.171.805, por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.632.790.600) M/CTE, valor que incluye IVA y todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El valor adjudicado se encuentra respaldado con los certificados de disponibilidad presupuestal números 677, 678 y 679 del 15 de julio de 2021.

**ARTÍCULO TERCERO:** Se notifica el contenido del presente acto administrativo en los términos establecidos en el numeral 2 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acto administrativo será publicado en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) con el fin de enterar a los oferentes que participaron en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

## RESOLUCIÓN No. 493 DE 2021

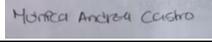
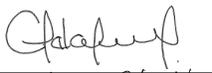
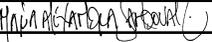
Por medio de la cual se decide el Proceso de Licitación Pública No. 005-2021 cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para la operación y puesta en marcha de la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas, en mínimo nueve (9) zonas de la ciudad, llevando a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades productivas, eventos y ferias comerciales para la reactivación económica de la ciudad.”*

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y contra el mismo no procede recurso administrativo alguno, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de septiembre de 2021

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUZ MARY PERALTA RODRÍGUEZ**  
Directora de Gestión Corporativa

| ACCIONES | PREPARADORES  | FIRMA   |
|----------|---|---|
| Elaboró: | Mónica Andrea Castro/ Profesional especializado 222-24 OAJ            |  |
| Revisó:  | Carolina Velandia Martínez/ Profesional especializado Contratista OAJ |  |
| Aprobó:  | María Alexandra Sandoval Concha /Jefe OAJ                             |  |